EL LITORAL

Año XXIX — No. 8718 | SANTA FE, jueves 27 de marzo de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T.A. 1627

NO HAY ACUERDO SOBRE EL TRATADO DE AUSTRIA

Molotov rechazó varias sugestiones del Gral. Marshall relativas a los bienes

MOSCU, 27 (UP) — Trascendió que el ministro de Relaciones Exteriores ruso, señor Molotov, notificó a su colega norteamericano, general Marshall, que no le atañe a Estados Unidos lo que los rusos hacen con los bienes alemanes en la zona soviética de Austria.

Esto parece disminuir las perspectivas de una pronta conclusión del tratado con Austria.

El señor Molotov rechazó una sugestión de Marshall proponiendo la creación de un mecanismo de arbitraje para la disposición de esos bienes. Molotov rechaza la propuesta de Marshall en una nota de cinco páginas con la que responde a otra presentada la semana pasada por Marshall en el sentido de que la cuestión de los títulos legales de los bienes alemanes en Austria fuera analizada y que se le diera a los delegados de los cancilleres instrucciones de determinar la definición de lo que debe entenderse por "bienes alemanes".

Marshall sugería que se estableciera un mecanismo de arbitraje para resolver las diferencias que surgieran en la tarea de establecer aquella definición. Pero Molotov explicó que los bienes alemanes ya han sido definidos por el consejo de control aliado en Berlín y que no hay necesidad de crear un mecanismo de arbitraje.

En apoyo de su negación el ministro [illegible]

[illegible] nazis se apoderaron prácticamente de todo lo que tenía Austria después de la anexión, especialmente de las propiedades de los judíos austriacos.

Delegados británicos y norteamericanos opinan que estas cuestiones son la clave del tratado para Austria. Dicen que a menos que se encuentre una solución satisfactoria de esa cuestión, no será posible estructurar el tratado con Austria.

Se reunieron los delegados para Austria

LONDRES, 27 (UP) — La radioemisora de Moscú informó que los delegados para Austria se reunieron hoy presididos por el representante francés señor Paris, a fin de estudiar las cláusulas militares del tratado con dicho país. Agregó que también sesionaron la comisión de coordinación y la de cuestiones económicas para Austria.

Bidault rechazó un ofrecimiento de Stalin

PARIS, 27 (UP). — Trascendió hoy que el ministro de Relaciones Exteriores francés señor Bidault, rechazó un ofrecimiento del generalísimo Stalin de apoyar las reclamaciones francesas respecto del Sarre a cambio de que Francia apoyara las demandas rusas de reparaciones de Alemania. [illegible]

[illegible]

Llegóse a un acuerdo sobre las cláusulas militares

LONDRES, 27 (UP). — [illegible]

Informe de Bevin sobre su entrevista con Stalin

[illegible]

Se critica una votación de la Cámara italiana

ROMA, 27. (UP). — [illegible]

Repercusiones del conflicto de Indochina

PARIS, 27 (APLA). — [illegible]

Truman deberá decidir la fecha de iniciación de la ayuda a Turquía

WASHINGTON, 27. (UP). — [illegible]

Planes para desarrollar el ejército turco

ANGORA, 27. (UP). — [illegible]

Ampliación de las investigaciones

WASHINGTON, 27 (UP). — [illegible]

Jackson Meyers

Fracasó un atentado de los terroristas judíos

JERUSALEN, 27. (UP). — [illegible]

En Calcuta volvieron a producirse choques de hindúes y árabes

CALCUTA, 27 (UP). — [illegible]

Carácter de los incidentes

CALCUTA, 27 (UP). — [illegible]

Pedido al general Mac Arthur

NUEVA DELHI, 27 (UP). — [illegible]

Invitación del virrey Mountbatten a líderes indios y musulmanes

BOMBAY, 27 (UP). — [illegible]

HAY INDICIOS DE NEGOCIACIONES DE PAZ EN PARAGUAY

MONTEVIDEO, 27 (UP) — Rumores de negociaciones de paz para poner fin a la guerra civil que se desarrolla en Paraguay desde hace veinte días, se han difundido a raíz del decreto del general Morínigo derogando la anterior declaración del "estado de guerra dentro del país".

Noticias de Río de Janeiro dicen entretanto que el mayor César Aguirre, uno de los jefes rebeldes, se entrevistó en esa capital con simpatizantes de la causa revolucionaria.

La radioemisora revolucionaria "La Voz de la Victoria", en una transmisión desde Concepción anunció que en breve le sería dirigido un ultimátum a Morínigo para que renuncie y entregue el poder a una junta militar. En círculos bien informados se dice que no hubo hasta ahora acciones importantes entre las fuerzas gubernistas y los revolucionarios, aunque se dice que los gubernistas lanzaron una ofensiva por tierra, aire y agua contra las posiciones de los insurrectos en [illegible], a 30 kilómetros de Concepción.

Desmentido de la emisora rebelde

MONTEVIDEO, 27 (UP). — La radioemisora "La Voz de la Victoria" desmintió categóricamente las versiones sobre éxitos militares de los gubernistas.

Así lo dice un comunicado que lleva la firma del comando en jefe de las fuerzas revolucionarias. Desmiente también las versiones [illegible]

[illegible] la zona rebelde las actividades se desarrollan normalmente. El estado de guerra fué puramente temporario; una manifestación de los hombres de gobierno para evitar el derramamiento de sangre.

"Puede agregarse que el estado de guerra no modificó el ritmo de la vida en Asunción. El aspecto de la ciudad entre las 6 y las 21 permaneció idéntico al de los meses anteriores. Los cines siguen sus funciones continuadas, las confiterías se ven concurridas y todos los negocios permanecen abiertos hasta las 19. Desde el punto de vista económico las autoridades esperan que la derogación sea comprendida en el exterior contando con que se reanudarán los transportes internacionales".

Comunicado de la Cancillería paraguaya

ASUNCION, 27 — Un comunicado de la Cancillería expresa lo siguiente: "Con motivo de las versiones propaladas en el exterior sobre un supuesto pedido de intervención para sofocar la revuelta de Concepción, que habría sido hecho por el gobierno paraguayo a otros gobiernos americanos, esta Cancillería desmiente categóricamente los rumores.

"En oportunidad de iniciarse aquel levantamiento el gobierno nacional estimó deber de solidaridad continental informar a los gobiernos amigos el carácter comunista de la rebelión [illegible]

La Argentina suspendió sus comunicaciones

PONTA PORA, 27 (UP) — [illegible]

Opinión de jefes rebeldes

CLORINDA, 27. — [illegible]

Fueron internados dos jefes rebeldes

RIO DE JANEIRO, 27 (UP.) — [illegible]

Firma de un convenio comercial

ROMA, 27 (UP). — [illegible]

Manifestaciones de empleados cesantes

[illegible]

Fué asesinado un hacendado en Villa San Pedro

RESISTENCIA, 27. — [illegible]

Considerando de un decreto

ASUNCION, 27 (UP.) — [illegible]

Declaraciones del ministro del Interior

ASUNCION, 27 (UP.) — [illegible]

Solidaridad de estudiantes paraguayos en la Argentina

BUENOS AIRES, 27. — [illegible]

Poco éxito tuvo una proposición del C. Económico

LAKE SUCCESS, 27 (UP). — [illegible]

Declaraciones del delegado de la UN

LAKE SUCCESS, 27 (UP). — [illegible]

Participación de Rusia en la Comisión

LAKE SUCCESS, 27 (UP). — [illegible]

ESPECIAL NOTORIEDAD ADQUIRIRA EL ATENTADO CONTRA LA AGENCIA JUDIA

JERUSALEN, 27. (ONA). — [illegible]

Richard Mowrer

Serán repatriados los argentinos que están en naciones europeas

FRANCFORT, 27 (UP). — [illegible]

Siguen las tareas para socorrer a los mineros sepultados en Centralia

CENTRALIA, (Illinois) 27 (UP). — [illegible]

A 33 ascienden los muertos

CENTRALIA (Illinois), 27 (UP). — [illegible]

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Desmienten una noticia sobre un plan atómico del gobierno argentino

NUEVA YORK, 27 (UP). — El "New Republic" publica una carta del profesor Guido Beck, del Observatorio de Córdoba (República Argentina), dirigida a Henry Wallace, director de aquella publicación, en la que desmiente la información que le atribuye participación en un programa atómico argentino y en la que niega la existencia de planes oficiales de esa naturaleza.

El "New Republic" publica simultáneamente una respuesta de Wallace en la que éste dice que se opone al uso militar de la energía atómica en dondequiera que sea y en la que recuerda que existen en la Argentina tres leyes que autorizan las investigaciones atómicas y que están clasificadas como leyes secretas por su carácter militar. También publica un artículo el veterano corresponsal en Buenos Aires William Mizelle, en el que se dice que el presidente de la Asociación de Física de la Argentina, Dr. Enrique Gaviola, invitó a la Argentina a otros cuatro hombres de ciencia, los doctores Richard Gans, Curt Sitte, L. Brillouin y profesor Carlos Balauri. Es partes del artículo del referido corresponsal norteamericano se dice:

"Ha trascendido que otros cuatro hombres de ciencia del extranjero han recibido ofrecimientos del gobierno de Perón. Estos cuatro hombres de ciencia, cuya reconocida capacidad y experiencia los hacen elementos sumamente valiosos para el proyectado programa militar atómico, son el doctor Richard Gans, incluido en la lista negra por los aliados a fines de 1945; el doctor Curt Sitte, el profesor Carlos Balauri y el Dr. L. Brillouin. Los cuatro recibieron invitación de trasladarse a la Argentina al mismo tiempo que el Dr. Heisenberg, experto en energía atómica de Gottingen. El doctor Gans, de 67 años de edad, es autor de una teoría sobre magnetismo dada a conocer en su libro "Einführung", publicado en 1908. Nacido en Hamburgo, Gans no es desconocido en la Argentina. "Es director de la Allgemeine Elektrizitats y de varias otras firmas alemanas en la Argentina. Gans se trasladó a ese país en 1912 para aceptar la dirección del Instituto de Física de la Universidad Nacional de La Plata. En la actualidad se encontraría en Francia".

El doctor Curt Sitte, hombre de ciencia austríaco, debió abandonar Alemania debido a su línea semita y actualmente está radicado en Manchester, Inglaterra. El profesor Balauri fué invitado por carta por intermedio de la Facultad de Ciencias Exactas de Buenos Aires. Se encuentra actualmente en Turín. El doctor Brillouin, francés, se encuentra ahora en Harvard. Según "New Republic" el profesor Brillouin habría sido efectivamente invitado y habría declinado la invitación.

La conferencia mundial del trigo no llegó a un acuerdo sobre el precio

LONDRES, 27 (UP). — La publicación especializada "Corn Trade News" dice hoy que parece dudoso que se llegue a un acuerdo en la conferencia internacional del trigo respecto de los precios de ese cereal y que el problema del trigo no se presta bien para una solución por sí mismo sin referencia a otros productos alternativos o que estén en situación de competencia con respecto a ese cereal.

Añade que el presidente de la conferencia sir Gerald Clauson, ha revelado que aquella no ha abordado aun el difícil problema de fijar los precios de exportación máximos y mínimos y que "sin la fijación de los precios ningún acuerdo tendría sentido".

Expresa luego el "Corn Trade News": "Si descontamos la oposición bien conocida de la Argentina a toda forma de fiscalización de precios, la ausencia de delegados de Rusia y de los Balcanes en la conferencia, las dificultades de los subsidios norteamericanos a la exportación y las obvias objeciones económicas a las demandas para la importación obligatoria al precio propuesto, nos veremos ante el dilema de que la estabilización de los precios mundiales del trigo a una cifra que sería aproximadamente el 50 por ciento del valor comercial actual, no podría hacerse efectiva sin una similar estabilización de los precios de otros cereales y del ganado.

El acuerdo entra en vigencia en agosto de este año, sin que se imponga una fiscalización similar sobre otros productos agrícolas. Otros cereales tendrán en el mercado mundial precios más altos que el trigo.

Advertencia para los habitantes de la zona inundada por el Oder

BERLIN, 27 (UP). — Se advirtió a los habitantes que evacuaron el valle del Oder a causa de la inundación que no es conveniente que vuelvan con demasiada prisa a sus casas pues existe aun el peligro de nuevos desbordamientos.

Se informa que las lanchas condujeron a muchos cientos de personas desde Neutrebbin, a 8 kilómetros al norte de Francfort, hasta Kunersdorf, en Polonia, sobre la orilla este del río. Cuatro personas se ahogaron al zozobrar una embarcación.

Presentó credenciales el embajador argentino en Francia, Dr. V. Roca

PARIS, 27. (UP). — El nuevo embajador argentino en Francia, Dr. Julio Victorica Roca, presentó hoy sus credenciales al presidente de la república, Sr. Auriol.

Tropas nacionalistas iniciarían un ataque en la zona de Dairen

NANKING, 27 (UP.) — En círculos militares neutrales se formulan conjeturas acerca de la posibilidad de que tropas nacionalistas chinas sean enviadas hoy sobre Dairen desde el mar en coordinación con un ataque terrestre desde el norte con el fin de rodear a las fuerzas comunistas que operan en esa zona.

Se informa que los comunistas dominan la zona al norte de Dairen en un tramo de 65 kilómetros desde la ciudad, y que están empleando refuerzos para enviar tropas y abastecimientos a través del golfo de Chi Li, con el objeto de reforzar sus posiciones en la península de Shang.

Un informante expresó que ascienden a unos 20.000 hombres el contingente que los comunistas tienen en la zona de Dairen y que esas tropas han sido reforzadas recientemente por unos 4.000 coreanos que guarnecen los accesos de la plaza. Esto ha hecho creer que los nacionalistas podrían intentar conquistar a Dairen por mar en lugar de tratar de hacerlo por tierra, pero se destaca que el desembarco sería difícil a menos que se contara con la cooperación de las unidades rusas en Dairen, puerto que según el tratado ruso-chino es empleado conjuntamente por los dos países, bajo la soberanía china.

Se presume que los rusos se retirarían a la zona que les ha asignado el tratado, es decir a Port Arthur, que está más al sur, pero en el pasado se les ha acusado de entregar a los comunistas chinos los territorios que ellos evacuan.

El Senado filipino aprobó el tratado con E. Unidos

MANILA, 27. (UP). — El Senado filipino aprobó por unanimidad el tratado en virtud del cual se le concede a Estados Unidos bases militares en las Filipinas.

Un funcionario norteamericano expresó que en breve se firmará un tratado de extradición entre ambos países.

Partió para Buenos Aires el Sr. Remodero Iglesias

LIMA, 27 (UP). — A las 10.35 partió con destino a Buenos Aires el señor Osvaldo Remodero Iglesias, quien negociará en la capital argentina un acuerdo sobre aeronavegación comercial.

En compañía de su comitiva, el señor Remodero Iglesias viaja a bordo de un aparato de la Peruvian International Airways.

AUTOMOVIL

PLYMOUTH 40

Impecable. Urg. de afuera. VENDO: Gazay 5649.

23144 v27/3

Trajes de confección

$ 79.-

SALTA 2697 — T. A. 13997

Pts. 227

PADRE: Dote a SU HIJO con una CARRERA COMERCIAL

Inscríbalo en un curso PITMAN —en clase o por correo— para EMPLEARSE BIEN y PROGRESAR.

CURSOS PITMAN: MAQUINA - TAQUIGRAFIA CONTABILIDAD-SECRETARIADO-IDIOMAS-Etc.

Academias PITMAN

San Martín 2157

RADIOS	COCINAS	MAQUINAS	CALEFONES	PLANCHAS
[illegible]	PHILIPS, AURORA, TROPICAL y ZONDA	De Coser y Bordar CASIBO	Para todo. FAROLES	A Nafta.

FACILIDADES DE PAGO EN COMODAS CUOTAS MENSUALES

CASA DOMINGO ORSI Rivadavia 2845 — Teléfono 31704

ALIANZA por FLAX

BEVIN—Por si Alemania llega a agredir, en las alianzas hay que ir pensando...
STALIN—Che, por favor. ¿Me querés decir de qué Alemania me estás hablando?

Aprobó el Senado los decretos leyes sobre organización bancaria

BUENOS AIRES, 27. — En su sesión de ayer, el Senado se constituyó en tribunal para entender en el juicio político a los miembros de la Corte Suprema y al procurador general de la Nación. Se dió cuenta de una nota en la cual la comisión acusadora solicita se aplace por el término de 10 días hábiles la sesión en la cual deben ser leídos los alegatos de la defensa y que, como se dispuso, iba a tener efecto en el día de mañana.

Agrega la solicitud que como hasta la fecha no han llegado al tribunal los expedientes requeridos como prueba y no habiendo la comisión y la defensa elevado tampoco los respectivos escritos es que solicita el aplazamiento de la sesión fijada a este efecto.

Por su parte, el senador Herrera abundó en otras consideraciones en apoyo del aplazamiento, agregando que como medida equitativa para la comisión acusadora y la defensa y con el propósito de dar tiempo a que lleguen los expedientes de prueba al tribunal hace indicación de que la reunión fijada para mañana a ese fin se difiera hasta la primera reunión hábil que realice el cuerpo, después de Semana Santa, es decir, el 9 de abril. Aprobada esta moción se levantó la sesión.

Acto seguido el Senado realizó sesión pública aprobando el despacho de la comisión de negocios constitucionales en la cuestión de privilegio promovida por el senador De la Cerda a raíz de imputaciones formuladas contra este legislador por el diputado provincial de Santiago del Estero señor Infante.

Se declara que las imputaciones son injuriosas, pero no de la índole de las que puedan dar lugar a una investigación parlamentaria, aconsejándose también enviar los antecedentes al procurador fiscal de Santiago del Estero, para que produzca las acciones a que hubiese lugar contra el citado legislador provincial.

Seguidamente el cuerpo aprobó el proyecto del Poder Ejecutivo sobre organización bancaria, con lo que se han convertido en ley 15 decretos suscriptos por el ex presidente Farrell. Son ellos el de nacionalización del Banco Central, el relativo a garantía de depósito bancario, el de estructuración del Banco Central, el que modifica el directorio del mismo banco; el de estructuración del Banco de la Nación, el de estructuración del Banco de Crédito Industrial, el de estructuración del B. Hipotecario Nacional, el relativo a los bancos particulares, relacionado con el control de cambios preanotación de operaciones con garantía hipotecaria, prendas sobre sociedades de economía mixta, el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, distribución de bienes y documentación de entidades varias y acción ejecutiva de los saldos deudores de cuentas corrientes bancarias.

Tuvo también sanción favorable el proyecto del senador Durán por el cual se concede un crédito extraordinario de 200.000 pesos para la imprenta del Congreso. Pasó en revisión a Diputados, previo informe del señor Saadi. La Cámara aprobó el proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se crea el seguro aeronáutico comercial.

Entrevistó al presidente la comisión directiva de la C. G. T.

BUENOS AIRES, 27. — La comisión directiva en pleno de la C. G. T., presidida por el señor Aurelio Hernández, mantuvo ayer tarde una prolongada entrevista con el general Perón.

"Los dirigentes pusieron en conocimiento del presidente de la Nación que el día 20 del corriente la C. G. T. había alcanzado la cifra de 1.000.000 de afiliados, y que se acercaba velozmente a la de un millón y medio.

Expresaron igualmente que este vuelco lo atribuían a "la intensa emoción revolucionaria y peronista de las masas laboriosas argentinas de la ciudad y del campo que ven concretados sus ideales en la obra realizada por las nuevas autoridades de la C. G. T."

Fueron agasajados los miembros de la misión argentina en Bolivia

LA PAZ, 27 (UP). — Los miembros de las dos delegaciones que negociaron el acuerdo boliviano-argentino asistieron a dos reuniones ofrecidas en honor de los argentinos, quienes fueron agasajados por el presidente del Banco Central y el jefe de la delegación boliviana.

En una entrevista con un representante de la United Press, el señor Devries dijo que agradecía la posición adoptada por la prensa nacional frente al tratado y que le complacía la acogida que el mismo había tenido.

Fueron atacados camiones británicos en Palestina

LONDRES, 27(UP). — La agencia Exchange Telegraph en un despacho de Jerusalén informa que un policía británico resultó herido en una pierna al ser atacados los automóviles policiales en momentos en que salían de la Prefectura de Tel Aviv. El ataque se efectuó con armas de fuego y el despacho agrega que luego de ocurrido el mismo, fueron vistas tres personas que huían en dirección a la costa.

Conde Caithness

Su fallecimiento

LONDRES, 27 (UP). — A los 84 años de edad falleció en su residencia de Ellon Aberdeenshire el conde de Caithness. El heredero del título es su sobrino el brigadier James Sinclair.

Otorgará préstamos el Instituto de Previsión

BUENOS AIRES, 27. — En un acto celebrado esta mañana el Instituto Nacional de Previsión Social instaló dentro de la División de Inversiones los servicios de "préstamos ordinarios" y "préstamos con garantía real".

El funcionamiento de estos nuevos servicios responde al cumplimiento de expresas disposiciones legales y a lo que se establece en el plan quinquenal del gobierno. La ceremonia fué iniciada a las 11.15 en el local del Instituto ubicado en la calle Alsina 1762 con la ejecución del Himno Nacional, en presencia del secretario de Trabajo y Previsión, señor Freyre y altos funcionarios de la administración nacional. Posteriormente usó de la palabra el presidente del Instituto Nacional de Previsión Social, Dr. José F. Domínguez contestando el titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

BUCETA y MIRAVETTE

Máquinas de escribir

NOS TRASLADAMOS A SALTA No. 2548 — T. A. 13405

23860v28/4

Blocks Huecos y Macizos

7x20x40 cms.

En carbonilla, granza o granulado volcánico

CONSULTE NUESTROS PRECIOS

Carlos A. Escriña & Cía.

9 DE JULIO 2210—U. T. 18769 Santa Fe

SE NECESITAN

10 empleados para ocupar puestos lucrativos en importante compañía

Informes: 9 DE JULIO 2790 — T. A. 13301

29823v30.3.A

Semilla de Alfalfa

ANALISIS MINISTERIO: 98 o/o PUREZA

Casa especializada desde el año 1912, indicará variedad apropiada para cada zona según calidad de tierra, profundidad y calidad de agua primera napa.

GARCIA Hnos. - Santa Fe

Bvd. GALVEZ 2867 T. A. 18320 y 18680 Pts. 234 A

LA CAMARA DE DIPUTADOS PROSIGUIO ESTA MAÑANA TRATANDO LA CUESTIÓN RELATIVA A LOS PERMISOS DE EXPORTACIÓN AL URUGUAY

BUENOS AIRES, 27. — Después de rechazarse en la sesión de ayer una indicación para considerar el despacho sobre financiación del Plan Quinquenal, por no haber logrado el sector peronista los dos tercios de votos que requiere el reglamento, correspondió al señor Camus, peronista, informar el despacho de la mayoría por el cual se aconseja aprobar la siguiente declaración: "Que no ha existido de parte de funcionarios dependientes del gobierno de la Nación ningún procedimiento irregular en la concesión de permisos otorgados al gobierno de la República Oriental del Uruguay para adquirir en nuestro país y exportar 50.000 toneladas de trigo. Que nadie ha formulado acusaciones o denuncias sobre irregularidades o faltas de ninguna naturaleza en los procedimientos del Poder Ejecutivo Nacional y para el otorgamiento de permisos de exportación".

Expresó el señor Camus que la comisión realizó un estudio exhaustivo de las actuaciones reunidas, abriendo sus puertas para el acceso de cuanta referencia o aporte útil pudiera indicársele. Hizo algunas consideraciones el orador sobre lo que debe calificar su investigación como género y fiscalización como especie. Más adelante expresó que si alguna irregularidad hipotética existiese en las ventas de trigo adquirido por el Uruguay y exportado por intermedio de la firma Pagliuca, ella habría sido cometida fuera de la jurisdicción de las reparticiones públicas nacionales.

Afirmó que el gobierno argentino se limitó a tratar y contratar con el gobierno uruguayo, autorizando la exportación. La junta reguladora limitó su ingerencia a la extensión de los papeles correspondientes, sin ir más allá "sin caer en la descortesía y el agravio de indagar porqué el gobierno comprador designó a determinado profesional para que se llenasen por él los requisitos requeridos por el trámite aduanero de rigor. "Pretender enseñar al gobierno argentino —agregó— y a sus servidores las supuestas anormalidades denunciadas importa incurrir en repudiable exceso de imputación que a nada constructivo conduce".

Opinó el Sr. Camus que la denuncia comprueba un exceso de imputación y su espíritu injurioso. Agregó que opinar que el gobierno argentino ha "chantajeado" al gobierno de un país hermano, es mucho más que un ultraje gratuito inferido a la persona e investidura de los funcionarios.

El orador hizo algunas consideraciones sobre las denuncias del ex diputado señor Agustín Rodríguez Araya y posteriormente explicó cómo el organismo investigador realizó su cometido teniendo en cuenta dichas denuncias.

Terminó su informe diciendo que los diputados pueden estar seguros de que las autoridades públicas han procedido en el trámite de los permisos de exportación impugnados con decoro y decencia, sin dejar dudas ni presumir sospechas en el desempeño de los servicios que prestan al país.

Informe de la minoría

El informe de la minoría fué expuesto por el señor Rubino, radical, quien comenzó por decir que experimentaba un sentimiento de angustia por el precedente que sentará para las investigaciones futuras el caso de las averiguaciones practicadas por la comisión. "Debo expresar — declaró— que esta investigación no ha sido lealmente llevada a cabo". "A este respecto —añadió— me hago un deber en reconocer la actitud y corrección del presidente de la comisión de diputados, Camus, que dentro de las normas que le marcaron sus colegas de la mayoría actuó con toda caballerosidad al servicio de las medidas adoptadas que desgraciadamente fueron pocas". Desgraciadamente —prosiguió el señor Rubino— el presidente de la comisión ha culminado su actuación con un informe en el que ha puesto adjetivos y calificado actitudes cosa que no puede y no debió hacer". Elogió el orador la actuación parlamentaria que le cupo, hace pocos años, al autor de las denuncias, señor Rodríguez Araya. Reiteró su afirmación de que la investigación no ha sido lo que el país esperaba, pues no absorbió el espíritu que animara a la Cámara el día que votó, por unanimidad, dicha investigación. "Desde el primer instante, dijo, se quitó de la investigación a la persona del senador nacional, doctor Armando Antille, figura central de este asunto, sobre quien debía recaer el peso casi total de la investigación.

"Se argumentó —prosiguió el señor Rubino— que los fueros del citado senador impedían formularle la más insignificante pregunta ni recabar de él la menor información. Se dijo que si este cuerpo resolvía investigar la conducta de un senador, podía plantearse un conflicto entre ambas cámaras.

Sostuvimos la tesis contraria y manifestamos que los fueros de un legislador no impiden que pueda concurrir a contestar cualquier cuestión de una comisión investigadora podía contestarla por escrito, si no deseaba concurrir personalmente, pero que innegablemente tenía obligación de prestar testimonio sobre los hechos que la comisión investigadora preguntara".

Luego de algunos diálogos con los señores Martínez Luque y Visca, de la mayoría, el señor Rubino manifestó que no es posible hablar de calumnias, desde que siempre cabe preguntar porqué no se tomaron diversas medidas que tal vez hubieran dado prueba de las acusaciones.

Refirió el señor Rubino que todavía no fueron contestadas las informaciones solicitadas por la comisión a distintas reparticiones oficiales, como tampoco aquellas otras tendientes a establecer el precio a que se vendió el trigo a otros países, entre ellos a España, para ver si todos los países han sido medidos con la misma vara.

La actuación del denunciante

Analizó el carácter de las denuncias presentadas por el señor Rodríguez Araya y la documentación aportada por el mismo ciudadano. Habló de los testimonios que ofreció el denunciante y expuso las manifestaciones no coincidentes de las personas imputadas.

Hubo algunos diálogos del señor Rubino con los miembros peronistas Camus y Visca, cuando se refirió al hecho de que el exportador Pagliuca fué declarado huésped oficial del gobierno uruguayo, cosa que negó el acusado.

Señor Colom. — Eso le demuestra el agradecimiento uruguayo.

Señor Rubino. — El gobierno uruguayo es muy agradecido, pero yo le recuerdo que no todos los argentinos que van al Uruguay son declarados huéspedes oficiales y se les paga el hotel.

Esas palabras originaron diálogos en alta voz y la presidencia se vió determinada a intervenir.

Señor Rubino. — Esos hechos no quedarán destruídos con palabras ni con gritos.

Sintetizando los elementos dispersos que mencionó al referirse a las denuncias hechas por el señor Rodríguez Araya, el orador dijo que debía concluirse en que existía un gestor oficioso, gracias al cual se realizó la operación levantándose las restricciones de envío de trigo al Uruguay y que el ministro de Relaciones del país hermano declaró que eligió a Pagliuca como exportador porque le venía muy bien recomendado y porque necesitaba un exportador en buenas relaciones con el gobierno argentino.

Hubo numerosas interrupciones a esta altura del debate y el señor Balbín, presidente del bloque radical, dijo estas palabras: "La presidencia podría usar la campana cuando las interrupciones son de este tipo. Como siempre, la aplica cuando los diputados que interrumpen son de este sector".

Finalizó diciendo el señor Rubino que para la mayoría de la comisión nada ha ocurrido, nada ha pasado. "En realidad —agregó— sólo queda como única consecuencia de este episodio un disparo de arma tendiente a eliminar al ciudadano que hizo la denuncia y en cuyo proceso nada se ha descubierto, lo que marcha como esta investigación y en el que no hay ninguna resolución, ni en dónde no se ha establecido quién hizo el disparo ni quién armó el brazo del agresor".

El señor Visca, peronista, firmante de otro dictamen de la minoría por el que daba por terminada la investigación, expresó que no lo informaría verbalmente porque ya lo ha hecho por escrito.

El señor Balbín, presidente del bloque radical, consideró sorprendente la actitud. Declaró su temor de que se quisiera anticipar la exposición del señor Santander, del sector radical para limitar el término de su discurso. Por ello formuló moción para que la sesión fuera levantada, así el referido legislador podría hablar con amplitud en la sesión próxima.

Ante aclaraciones del señor Albrieu, presidente del bloque mayoritario el señor Balbín retiró su moción.

Acto seguido el señor Santander inició su exposición. Presentó nuevos argumentos para demostrar que la investigación no había sido llevada a término y que era necesario proseguirla para que se haga la verdad. Mencionó en el curso de su exposición diversos casos de permisos de exportación de los que era beneficiaria la firma Lagomarsino Export. Company y que dió origen a reclamaciones.

Refirióse más adelante a los allanamientos practicados para establecer si negociaba los permisos de exportación y señaló que acerca de esas medidas no se ha suministrado información alguna. Aportó el orador nuevos conceptos sobre la forma cómo se tramitaron algunos permisos, varios de ellos con grandes cantidades de productos en favor de la firma de la cual es titular el señor Miranda, actual presidente del Banco Central. Señaló que en momentos de crisis de la producción lechera, la Secretaría de Industria y Comercio autorizó a dicho industrial la exportación de un cargamento de un millón de kilos de leche condensada, a pesar de que esa firma se dedica a otras actividades, entre ellas la fabricación de bicicletas.

Finalmente el orador manifestó que todos estos antecedentes justifican la posición de la minoría para pedir que se realice una investigación a fondo, cosa que no ha sido posible efectuar por la irreductible posición en que se coloca la mayoría.

A las 22.20 fué levantada la sesión.

UNA CUESTIÓN DE PRIVILEGIO PLANTEADA POR EL Sr. OROZCO ORIGINÓ UN VIOLENTO DEBATE

Dicho diputado hizo la defensa del señor Gay y anunció su separación del bloque peronista

BUENOS AIRES, 27. — La Cámara de Diputados de la Nación resolvió esta mañana mediante una votación nominal dar preferencia al tratamiento del despacho de las comisiones de Presupuesto y Hacienda, Asuntos Constitucionales y de Obras Públicas, sobre financiación del plan quinquenal del gobierno. El importante proyecto comenzará a debatirse a continuación del asunto relativo a la investigación realizada sobre otorgamiento de permisos de exportación.

La sesión se desarrolló tumultuosamente durante el planteamiento de una cuestión de privilegio presentada por el diputado por por la capital, señor Modesto Orozco, quien anticipó su separación del bloque peronista. Dicho legislador se refirió a publicaciones hechas por el diario "La Epoca", que viene desarrollando una política que conspira contra la libre acción de las organizaciones obreras.

Continuó asimismo en la Cámara el debate iniciado el día anterior sobre los dictámenes producidos por la comisión especial investigadora de permisos de exportación. Expresaron sus respectivos puntos de vista los miembros de distintos sectores. La sesión se inició a las 9.30 con asistencia de 80 legisladores. Este número aumentó poco después a 122, presidiendo el señor Guardo. Una vez finalizada la lectura de los asuntos entrados se pasó a la hora destinada al tratamiento de minutas.

Proyecto de López Serrot

Finalizó el señor López Serrot radical, la exposición de los fundamentos de su iniciativa sobre designación de una comisión de 9 diputados con el fin de que presente al cuerpo un proyecto para obtener soluciones de emergencia y definitivas al problema de la falta de viviendas. El proyecto quedó aprobado en general y particular, dándose a la comisión un término de 30 días para presentar soluciones. La presidencia fué autorizada para designar los componentes de este organismo especial.

Fundó López Serrot después un proyecto por el cual la Cámara declara que vería con agrado que el intendente municipal de Buenos Aires, al preparar el presupuesto general y cálculo de gastos y recursos, aumente los sueldos y salarios de los empleados y obreros de la comuna en la misma proporción establecida en el decreto 33302 para todos los empleados y obreros de la actividad privada. Este proyecto pasó a estudio de la comisión respectiva.

Pedidos de inclusión de asuntos en las extraordinarias

Pidió preferencia el señor Malecek, peronista, para el tratamiento de una minuta por la cual se declara que la Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo incluyera entre los asuntos a tratar en las sesiones extraordinarias la reforma a la ley 13.246 en cuanto se refiere a no acordar excepciones a la prórroga de arrendamientos rurales mientras el Estado no entregue a los actuales arrendatarios las fracciones de tierra necesarias de acuerdo con las leyes de colonización. Intervino Balbín, radical, para hacer notar que la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la reforma a la ley agraria, que contempla importantes cuestiones sobre las cuales están interesados los trabajadores del campo. La preferencia solicitada obtuvo éxito y el proyecto fué aprobado sin discusión en general y en particular.

Seguidamente el señor Zara se refirió a un proyecto solicitando la inclusión entre los asuntos a tratar en las extraordinarias, de su iniciativa sobre construcción de un dique de embalse y otro nivelador y distribuidor en el río Diamante, en el departamento San Rafael, provincia de Mendoza. Por haber vencido la hora destinada a minutas Zara no pudo finalizar su exposición.

Proyectos del señor Pastor

En la media hora de consultas el señor Pastor, demócrata, se refirió a dos proyectos de los cuales es autor que se hallan a estudio de comisión pidiendo informes al Poder Ejecutivo sobre los beneficios que ha deparado al productor agrario la comercialización de las cosechas y sobre qué razones ha tenido el gobierno para fijar precios para la compra a los chacareros del trigo y el lino.

Señaló el orador la urgencia en tratar estas cuestiones y propuso que ambos proyectos fueran considerados a la brevedad. Intervino Malecek, quien opinó que los agricultores en los dos últimos años han realizado buenas ganancias que les ha permitido saldar deudas y pagar hipotecas.

Moción aprobada

El diputado Albrieu, presidente del bloque peronista, formuló moción para que la Cámara, luego del debate sobre los despachos producidos por la comisión investigadora de permisos de exportación tratara inmediatamente el dictamen sobre financiación del plan quinquenal del gobierno. Se opuso a esta moción en nombre de los radicales el Sr. Del Curto, y el señor Nerio Rojas censuró también que se pase la lista de los diputados presentes entendiendo que era un procedimiento [illegible]. Estas manifestaciones determinaron una réplica de Albrieu. Practicada la votación nominal la preferencia quedó aprobada por 82 votos contra 40, reuniéndose los dos tercios indispensables para el triunfo de la moción.

Serio desorden al plantearse una cuestión de privilegio

El señor Modesto Orozco, del sector oficialista, planteó una cuestión de privilegio a raíz de publicaciones hechas por el diario "La Epoca" que dirige el diputado de la mayoría señor Colom. Se refirió extensamente el señor Orozco a diversas situaciones planteadas en la Confederación General del Trabajo que trajeron como consecuencia la separación del señor Luis Gay de secretario general de la entidad.

Trajo a colación el señor Orozco diversos episodios del movimiento gremial con el objeto de señalar muchas situaciones que traban la acción gremial libre. El señor Orozco fué muchas veces interrumpido por diputados peronistas, principalmente por el Sr. Colom. En momentos la sesión tuvo un desarrollo tumultuoso; el desorden se producía en la bancada oficialista mientras los radicales eran silenciosos espectadores del tumulto.

Numerosos diputados peronistas a gritos y con ademanes pidieron que la presidencia no permitiera al señor Orozco continuar su exposición por entender que no se refería a una cuestión de privilegio. Entonces, los legisladores radicales, entre ellos los señores Santander, Absalón Rojas, Rubino y Candioti unieron sus voces al reclamo entablado por el señor Orozco en el sentido de que se le respetara en el uso de la palabra.

El señor Reyes, laborista, sostuvo un violento diálogo con el señor Argaña, peronista. A su vez el señor Colom se dirigió en alta voz y con amplios gestos al señor Orozco y a los radicales; no percibiéndose sus palabras debido a la estridencia de la campana eléctrica, que sonó larga y repetidamente. El señor Guardo llamó al señor Orozco a la cuestión. A su vez, el señor Orozco reclamó por entender que estando en el planteo de una cuestión de privilegio se le impedía desarrollarla. La campana de orden no cesaba de sonar y el tumulto cada vez adquiría mayor gravedad. Después de varios minutos de desorden, cuando parecía hacerse la calma, el señor Orozco intentó retomar el uso de la palabra, pero nuevamente fué interrumpido a gritos por varios diputados peronistas.

Sr. Presidente (dirigiéndose a Orozco). — Los diputados entienden que está fuera de la cuestión el señor diputado.

Sr. Orozco. — Pero señor presidente. ¿Quién es el diputado que reclama, porque no estoy en la cuestión?

Sr. Presidente. — El diputado Colom.

Sr. Orozco. — Pues a ese legislador es a quien planteo yo la cuestión de privilegio.

Estas palabras del señor Orozco fueron aplaudidas por numerosos diputados radicales y por el miembro laborista señor Reyes. Pudo continuar con mayor tranquilidad el señor Orozco su exposición y en el curso de sus manifestaciones afirmó que en los sindicatos [illegible] para el discrecionalismo de [illegible] pleados del gobierno trabaj[illegible]

CALLOS

No ensaye peligrosas cirugías caseras use callicida

Pomada Mágica de Hanson

CUBIERTAS

NUEVAS 1a. LINEA CAUCHO NATURAL

600x16 $ 129.50

Cámaras $ 16.—

RECONSTRUIDAS O USADAS

750x20 $ 75.—

Disponemos además stock en medidas para yanta 16 y 20

9 de Julio 2418 — Rivadavia 218[illegible]

Local para curtiembre

[illegible] galpón, se necesita en localidad próx. ciudad S. Fe, con [illegible] todo el día. Preferiblemente [illegible] río o [illegible]. Ofertas: J. R. [illegible]

Todo para el sastre

CASIMIRES - FORROS MERCERIA

1ra. Junta 2[illegible] — Teléf. 1889[illegible]

SANTA FE

CREMA OXODO PARA LAS ARRUGAS

Protegido, hermosea el cutis, las arrugas, dándole al cutis el esplendor de la juventud

PROSPECTOS y DEMOSTRACIONES GRATIS EN SANTA FE

Perfumería Roldan

San Martín 2170 U.T. 13075 · 14675 Santa Fe

25-26-27 CENSOS DE INDUSTRIA, DE COMERCIO Y DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

IV CENSO GENERAL DE LA NACION · COOPERE · DELEGACION SANTA FE · JUNIO 1947

la libre acción de los dirigentes auténticos. Hizo algunas disquisiciones sobre la "doble personalidad" de algunas figuras políticas y aquí el orador entró a referirse concretamente a publicaciones hechas por el diario "La Epoca", en especial un artículo del 12 del corriente situado en la página 7, donde se formulan opiniones agraviantes e inexactas sobre dirigentes de la Federación de Empleados Telefónicos, a la cual el diputado que hablaba se halla vinculado. Expresó el señor Orozco que esos agravios lesionan sus fueros parlamentarios y que por ello planteaba la cuestión de privilegio. Al finalizar su discurso anunció el señor Orozco su separación del bloque peronista. Declaró que era ante todo un militante sindical que no quiere traicionar a la clase trabajadora ante una situación que amenaza a las organizaciones obreras. Pidió finalmente que sus manifestaciones pasaran a estudio de la Comisión de Asuntos Constitucionales, con recomendación de pronto despacho. Los señores Cipriano Reyes, laborista, y Ernesto Cleve, peronista, se acercaron al señor Orozco para felicitarlo por la actitud adoptada.

Seguidamente el señor Colom, peronista, pronunció algunas palabras expresando que consideraba lamentable que el señor Orozco hiciera la defensa del señor Luis F. Gay. Luego habló el señor Benítez, peronista, quien opinó que asuntos de esa naturaleza debían ser considerados en el seno del bloque peronista y no en el recinto parlamentario para provocar la algarabía de los opositores. Intervino el señor Balbín, presidente del bloque radical, para refutar al señor Benítez. Declaró que el espectáculo que presentaba el sector mayoritario no provoca la algarabía de los legisladores radicales sino una profunda tristeza "por que se está develando al país la mentira de la justicia social y de las reivindicaciones obreras". Estas manifestaciones no fueron contestadas por la mayoría. Inmediatamente se votó la indicación hecha por el señor Orozco, resultando aprobada por 98 votos contra 22. En consecuencia, el asunto fué pasado a la Comisión de Negocios Constitucionales con recomendación de pronto despacho.

Continúa el debate sobre los permisos de exportación

La Cámara pasó después al or-

Licitóse la construcción de escuelas y comisarías de campaña en E. Ríos

PARANA, 27. — El gobierno de la provincia resolvió hoy efectuar el llamado a licitación correspondiente para la construcción de 37 edificios para escuelas de nuevo tipo y 31 edificios para comisarías de campaña, conforme al plan ya anunciado que comprende la construcción de 193 escuelas y 173 comisarías, que estipula la ley de empréstito recientemente sancionada.

Estos edificios se levantarán en los departamentos de Paraná Campaña, San José de Feliciano, Federación, Nogoyá y Rosario Tala, por tratarse de los únicos hasta ahora, en que los respectivos vecindarios han hecho donación de los terrenos necesarios.

Los contratistas de estas obras, como ha ocurrido con las demás del plan de construcciones camineras, gozarán de positivas ventajas, como ser el 80 por ciento por adelantado del importe de los salarios del personal obrero. Además, se ofrece el reajuste cuando el costo de los materiales o de la mano de obra sufra una alteración que exceda del 5 o/o y una bonificación sobre el valor de la obra a los contratistas que la ejecuten en un plazo menor que el estipulado.

Instalación de una fábrica de alpargatas

PARANA, 27. — El gobierno de la provincia, con el fin de resolver el problema que crea la falta de alpargatas, después de diversas gestiones y estudios previos, ha autorizado la instalación en la cárcel de Gualeguaychú de una fábrica para la confección de dicho artículo.

En el establecimiento trabajarán 70 recluídos, calculándose la producción diaria de 50 a 80 docenas, que se venderán al comerciante al precio de un peso el par.

La capacidad de producción de la nueva fábrica, que estará en condiciones de producir al 31 del corriente, irá aumentando paulatinamente para satisfacer las necesidades de la provincia. Desde ya se estudia la posibilidad de destinar otro turno de recluídos para aumentar la producción.

Reunión de productores

PARANA, 27. — El próximo sábado a las 10, con el auspicio de la Federación Agraria Argentina, y con la participación de los agricultores de los departamentos Victoria y Diamante, se realizará una asamblea en Molino Doll. El objeto de la misma es considerar diversos asuntos de interés para los trabajadores de la tierra.

Postergóse una reunión de ministros

PARANA, 27. — Informan de Concordia que la visita de los ministros nacionales de nuestro país y el Uruguay, que debía tener lugar el domingo próximo en Salto Grande, ha quedado postergada para la segunda quincena de abril. La medida obedece a la escasez de barcos para el traslado de la comitiva.

Asamblea de martilleros

PARANA, 27. — El próximo 3 de abril en los salones del Automó-

día del día continuando el debate sobre los despachos de la comisión especial investigadora de permisos de exportación, iniciado el día anterior, y sobre los cuales emitieron su opinión los señores Cámara, peronista, por la mayoría, y Rubino y Santander, radicales, por la minoría.

Usó de la palabra el señor Mosset Iturraspe, demócrata progresista, quien brevemente coincidió con la opinión radical en el sentido de que no se ha realizado una investigación a fondo porque la mayoría se ha opuesto a las medidas y diligencias propuestas por la minoría.

Sostuvo el orador varios diálogos con los señores Colom y Decker, del sector peronista. Encauzado el debate, el Dr. Mosset Iturraspe dió fin a su exposición, sosteniendo que la Cámara debe resolver que la investigación prosiga por intermedio de la actual comisión o por otra que se designe, a los efectos de hacer la luz en los permisos de exportación. Seguidamente habló el señor Valleé Colombres, peronista, quien analizó diversos puntos del informe de la minoría sobre los cuales formuló observaciones. Refirióse al senador [illegible] de Santa Fe, Dr. [illegible], de quien hizo el elogio, y finalmente expresó que la operación de venta de trigo al Uruguay fué una transacción de gobierno a gobierno, lo cual es el mejor argumento para destruir sospechas. También dió su opinión el señor Cámara, peronista, quien coincidió con el criterio de la mayoría y más tarde el señor Colom apoyó la posición de los representantes de su bloque de la comisión investigadora. A las 12.30 la Cámara pasó a cuarto intermedio.

vil Club se realizará una asamblea de rematadores inscriptos en la provincia con el fin de dejar constituído el Centro de Panaderos de Entre Ríos. Asistirán miembros de la Federación Argentina de Martilleros y representantes del interior de la provincia. Se han preparado con tal motivo diversos actos, además de una conferencia que pronunciará el señor Enrique Mantegani sobre un tema de la profesión.

Asistió a su despacho el presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 27. — Como es su costumbre, el presidente de la Nación concurrió temprano a su despacho de la Casa de Gobierno atendiendo los asuntos que reclamaban su atención.

En el curso de la mañana recibió la visita de los ministros del Interior, señor Borlenghi, y de Marina, contralmirante Anadón.

ROSARIO

Será organizado un congreso de abogados

ROSARIO, 27. — En su primera reunión, el directorio del Colegio de Abogados de Rosario considerará la invitación formulada por el Colegio de Santa Fe para que se organice una reunión preparatoria de un congreso de abogados. En ese congreso se tratarían diversos proyectos legislativos vinculados al ejercicio de la profesión y a los procedimientos judiciales. Se deliberará además, sobre los proyectos que están radicados en la legislatura sobre jubilación de abogados, la reforma de la ley orgánica de los tribunales, código de procedimientos, etc.

Se anticipa que el directorio del Colegio aceptará la invitación, opinándose que la iniciativa tendrá un gran éxito. Se recuerda a este respecto la primera conferencia provincial de abogados, que organizó la institución de Rosario en 1942, conmemorando sus bodas de plata, y en la cual se consideraron asuntos de particular importancia para el foro.

La reunión preparatoria se realizará en [illegible]. Allí se fijarán los temas del congreso, la fecha, lugar y demás detalles.

Construirá un nuevo edificio el Centro U. de Almaceneros

ROSARIO, 27. — Esta tarde se realizará la asamblea convocada por la comisión directiva del Centro Unión de Almaceneros con el objeto de que se la autorice a comprar una fracción de terreno situada en la calle Entre Ríos entre Córdoba y Rioja, en la suma de 120.000 pesos.

En esa fracción se proyecta construir el nuevo edificio de la institución, cuyo costo ascendería a unos 300.000 pesos.

La asamblea de esta tarde, debe autorizar, además, la venta de [illegible] pesos en títulos nacionales. Su importe se invertirá en esa construcción.

Aclaróse la muerte de un comerciante

ROSARIO, 27. — Las autoridades policiales han dejado aclarada la muerte de Mamud Jemade, árabe de 54 años, comerciante que falleció en la madrugada del lunes.

Por las circunstancias extrañas que rodearon su muerte, se practicó la autopsia al cadáver comprobándose que su deceso se había producido a raíz de una fuerte dosis de cianuro de potasio, procediéndose al arresto de su esposa, María Luisa Samino, y sus dos hijas. La misma se negó a prestar declaración ante el juez de instrucción Dr. Casas, pero en el trayecto de los tribunales a la Jefatura de Policía, debido a hábiles interrogaciones del oficial inspector José Ernesto Zanoni, se declaró culpable de la muerte de su esposo, a quien ultimó debido a que le daba malos tratos, envenenando un vaso de leche que tenía costumbre a beber todas las noches.

Desintegróse la junta del partido Peronista en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 27. — La cuestión planteada por el diputado, señor Infante, a raíz de las publicaciones hechas por un diario de esta ciudad y que motivó una resolución de la Cámara imponiéndole 30 días de arresto a su director, ha traído como consecuencia inmediata la desintegración de la junta directiva del partido Peronista, pues han presentado la renuncia los destacados miembros de la misma señores Ciro Tulio Martinetti y Santi Hernández, habiendo sido aceptada la del primero y dejada en suspenso la del segundo. También mandó su renuncia el senador señor Arcadio Abelaño, pero ésta no ha sido aún considerada.

Se anunció que se ausentaron para la capital federal los legisladores nacionales Abelaño, De la Cerda y Perea. Los diputados del ex bloque "Juan Domingo Perón", Sres. Pereyra, Infante, Carabajal, Morales, Musi, Salim, Allende, Truco y Gallardo, resolvieron reconstituirlo con excepción del diputado [illegible].

TUCUMAN

Situación planteada en la Cámara de Senadores

TUCUMAN, 27. — A pesar de estar citada para la víspera, no se reunió la Cámara de Senadores y es difícil que lo pueda hacer ahora hasta la iniciación del próximo período ordinario de sesiones, por cuanto se ha producido una situación especial que deja al cuerpo acéfalo hasta el 1o. de abril próximo.

Los legisladores peronistas entienden que habiendo delegado el cargo el ex presidente ingeniero Alvarez en la persona del nuevo titular, señor Domingo Bruno, no puede ya presidir las sesiones extraordinarias del cuerpo ni tampoco lo puede hacer este último, ya que su mandato sólo comenzará en la fecha mencionada.

Paro de obreros municipales

TUCUMAN, 27. — Los obreros municipales han resuelto efectuar un paro a partir de mañana.

El movimiento tendrá 48 horas de duración y tiene por objeto apoyar el petitorio oportunamente elevado a las autoridades pidiendo la implantación del sueldo mínimo de 200 pesos para los empleados de la comuna.

La huelga fué resuelta en una asamblea del Sindicato Unión Obreros Municipales.

El Banco Nación anunció aumento de precios para diversos tipos de carne

BUENOS AIRES, 27. — El Banco de la Nación Argentina anunció que desde el lunes último, conforme anticipó el ministro de Agricultura, las empresas frigoríficas están pagando a los ganaderos los siguientes precios por kilogramo de carne limpia fijados por aquella institución desde el 30 de diciembre último: para reses de novillos del tipo "J" 0,8266 pesos en las estancias y 0,8268 en los mercados de Liniers y Rosario; para el tipo "U"1 0,7893 y 0,7816, respectivamente; tipo "U"2 y "N" 0,7715 y 0,7636; tipo "C"1 0,7786 y 0,7702, y para reses de novillo del tipo "C"2 y "A" 0,7059 y 0,697 en el orden indicado.

Para las tropas de novillos adquiridas desde el 1o. de octubre y el 24 de marzo último las empresas procederán a reajustar la correspondiente liquidación de acuerdo con los precios precedentes, abonando las diferencias con efecto retroactivo a todo este período.

Entrevistó al canciller el embajador uruguayo

BUENOS AIRES, 27. — Esta mañana concurrieron a la Cancillería el vicepresidente de la República, Dr. Hortensio Quijano, y el embajador del Uruguay, Dr. Eugenio Martínez Thedy, quienes mantuvieron una prolongada conversación con el titular de la cartera, Dr. Bramuglia.

Pese a que no se dió a conocer información alguna acerca de los tópicos tratados en esta entrevista, ha trascendido que se vincularía con la visita que próximamente efectuará el Dr. Bramuglia a Salto Grande en ocasión de iniciarse las obras hidroeléctricas emergentes del reciente tratado firmado entre la Argentina y Uruguay.

Continuó deliberando hoy el 28o. congreso de la Unión Tranviarios

BUENOS AIRES, 27. — Esta mañana a la hora de costumbre reanudó sus deliberaciones el 28o. congreso de delegados de la Unión Tranviarios para continuar deliberando acerca de los problemas que afectan al gremio.

Hallábanse presentes delegados de las seccionales de la capital federal, Córdoba, La Plata y Rosario, iniciándose en la sesión de la fecha la consideración de los proyectos de resolución de las delegaciones seccionales.

EMILIA

Demostración a una docente

EMILIA, 27. — Con motivo de cumplir sus bodas de plata con la docencia la Srta. Blanca E. S. de Cori, y con 25 años de servicio en la escuela No. 25 "M. Cabal" de esta localidad, las ex—alumnas del establecimiento, miembros de la sociedad cooperadora y compañeros de labor, organizan una demostración de simpatía para el día 12 de abril próximo que consistirá en la celebración de una misa a las 8.30 rogando por la felicidad de la homenajeada, un acto escolar, entrega de un obsequio recordatorio por parte de los ex—alumnos y compañeros de tareas y un vermut.

A tal efecto se ha constituído una comisión que está presidida por la Sta. Elba Giupponi, secretaria Sta. Elida Mazzola y tesorero Sr. Ricardo Lanteri.

Se han adherido ya las siguientes personas:

Juan B. Didier y Sra. Edelmira Didier, César Enria y Sra. Delia G. de Enria, Néstor Didier y Sra. Lidia P. de Didier, Rodolfo Palmier y Ester P. de Palmier, Daniel Zilli y Sra. Esmeralda L. de Zilli, Tomás Allassia y Sra. Leontina G. de Allassia, Blanca Didier de Curcho, Elías Haidar, José Sisterna, Dr. Carlos Didier, Arnoldo Giupponi, Ricardo Lanteri, Cira M. Aragón, María E. Fiorillo, Elba Giupponi, Leontina Didier, Lucrecia Mazzola, Hilda Cavallo, Belkis Giupponi, Elida Mazzola, Nancy Borgonovo, Alcira y Angélica Giupponi, Margarita Daccaro y Argentina Panosso.

Se reciben adhesiones en los siguientes domicilios, Sta. Elba Giupponi, Ricardo Lanteri, T.A. 7; Dr. Carlos Didier, T.A. 4; Daniel Zilli T.A. 1 y Elías Haidar.

AROCENA

Fallecimiento

AROCENA, 27. — Hondo sentimiento de pesar provocó en ésta el fallecimiento de la señora Inés López de Paredes ocurrida a los 35 años de edad.

El acto del sepelio de sus restos efectuado en el cementerio local, constituyó una expresiva nota del pesar producido por su desaparición.

ESPERANZA

Acerca del impuesto a los permisos para la edificación económica

ESPERANZA, 27. — La preocupación de las autoridades de fomentar el desarrollo de la edificación privada, tal como se ha informado hace pocos días por medio de estas columnas y de auspiciar la formación de una cooperativa de edificación, debe concretarse librando de impuestos a los permisos para la construcción de la vivienda propia, hasta tanto quede constituído dicho organismo al que habrá de librarse de otras cargas municipales y la Municipalidad proyecta una ordenanza que contemple ciertos aspectos relativos al fomento de levantamiento de casas baratas.

Ello contribuirá en parte a hacer frente al elevado costo alcanzado por los materiales de construcción, que unido al de la mano de obra, crea un problema contra el que se truncan el anhelo de muchos hogares modestos de hacer realidad la casa propia.

Al respecto se recuerda que hace ya algunos años se presentó en el Concejo Deliberante un proyecto que eximía de impuestos comunales para la edificación de casas-habitación cuyo costo no excediera de $ 5.000 y que se destinara para vivienda propia del solicitante, proyecto que podría actualizar las autoridades.

Campaña de divulgación sanitaria

Los insistentes rumores circulantes en los últimos días con respecto a la calidad de la leche que consume la población, impone que las autoridades investiguen los verdaderos alcances de tales denuncias, que no han de tener las consecuencias que se asignan si se tiene en cuenta la inspección [illegible] del producto, análisis, etc., que tiene a su cargo la inspección local del Instituto Bromatológico de la provincia.

En cambio, resultará sumamente interesante una campaña de divulgación sanitaria de carácter permanente, para hacer conocer a la población de los peligros que entraña la negligencia en que se incurre muchas veces al utilizar artículos comestibles, que como la leche, son primordiales en la alimentación del niño.

La campaña de instruir, aconsejar y advertir al público, debe intensificarse en circunstancias como la de este último tiempo en que la aftosa ha hecho presa la mayor parte de los tambos, motivo por el cual las condiciones de la leche, requiere un tratamiento especial que aleje las posibilidades de propagar el mal.

Las tareas del IV Censo

Hoy se ha dado término a la entrega de los formularios del IV censo general al comercio y la industria, los que deberán ser llenados para ser recogidos en los próximos días por los oficiales censores. También en la fecha se realizó en horas de la tarde la reunión en el salón blanco de la Casa Municipal de jefes de circunscripción y jefes de fracciones que presidió el jefe de departamento de censo señor Picone, quienes fueron asesorados en diversos aspectos sobre el cumplimiento de las tareas del censo.

Correos

Certificadas detenidas: Faustino Krol, Amado Raigbe, Eloy Bugdahl, Raimundo Krol.

Espectáculos

Mayo: mañana "Amenaza incógnita" y "La venganza del hombre invisible".

Colón: hoy "Martha Richard" y "Cinco besos".

Centro Filatélico

Mañana a las 21, en el Hotel Suizo se realizará la asamblea anual del Centro Filatélico, debiéndo procederse en esa ocasión a la renovación de las autoridades, además de otros asuntos de interés societario.

Sociales

Ha sido formalizado en ésta el compromiso matrimonial de la señorita Irma Raquel Gauchat con el Sr. José María Trembert.

—Mañana a las 9, se oficiará en la iglesia parroquial un funeral en sufragio de Pedro J. Nussbaum y María Bárbara Pair de Nussbaum.

—Con motivo de la demostración de simpatías que será objeto la señorita Clotilde Qualon, que contraerá enlace, vienen recibiendo adhesiones las Srtas. Clorinda Fontanella, Jacqueline [illegible] y Elsa Qualon.

RAFAELA

Se pide la derogación de la ley número 3131 de salarios familiares

RAFAELA, 27. — Las autoridades del Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos se han solidarizado telegráficamente con las gestiones iniciadas por entidades afines de Rosario y otros puntos de la provincia para obtener la derogación de la ley número 3131, de salario familiar para obreros y empleados.

En el telegrama de adhesión se deja constancia de que dicha ley atenta contra los intereses del comercio y que los beneficios que puede otorgar son muy limitados.

Cursos de idioma inglés

El Centro Ciudad de Rafaela inaugurará el 7 del mes próximo los cursos de inglés correspondientes a su sección Asociación Argentina de Cultura Inglesa, creados recientemente.

En la secretaría de la entidad, calle Pueyrredón, se reciben inscripciones para estos cursos.

Centro Ciudad de Rafaela

El 31 del actual celebrará asamblea general extraordinaria el Centro Ciudad de Rafaela, a los efectos de considerar la memoria y balance y las renuncias de los miembros de la C. D.

IV Censo Nacional

Ayer se impartieron instrucciones relacionadas con la tarea de levantamiento del IV Censo Nacional en esta ciudad.

Como consecuencia de la visita efectuada por el director general de estadística, Dr. Emilio Sánchez Rizza, que reunió a los jefes de circunscripción se fijaron otras normas a los censistas, con el fin de facilitarles la tarea y hacer más eficaz su desempeño.

Reunión

Con motivo de haber celebrado su primera comunión su hijo Juan Carlos Domingo y de haber bautizado a Luis Alberto Mario, los esposos Vecchi-Millia ofrecieron una reunión a un grupo de íntimos y familiares.

Agronomía Regional

Se ha reintegrado a sus funciones al frente de la Agronomía Regional, el Ing. Agrónomo D. Antonio Casarrubia, que estuviera ausente algunos días cumpliendo trámites oficiales en la capital federal.

Municipales

Esta mañana se trasladaron a esa el intendente municipal y el secretario general de la comuna con el objeto de tratar asuntos relacionados con la marcha de la administración.

Colegio Nacional

Por renuncia del señor Esteban Ferrero, que dictaba instrucción cívica en 5o. año del Colegio Nacional, se ha encargado interinamente de la cátedra el Dr. Emilio Contesse.

Club Ben Hur

Mañana, a las 21, en la sede de la entidad, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria convocada por la autoridades del Club Ben Hur para considerar diversos asuntos de interés, entre ellos el que se refiere a la renovación parcial de las autoridades de la institución.

Club Atlético

El sábado por la noche, en las instalaciones de Independiente, el Club Atlético ofrecerá una reunión danzante en agasajo de las delegaciones deportivas que nos visitan con motivo de la disputa del gran premio "Ciudad de Rafaela".

SAUCE VIEJO

Camino en mal estado

SAUCE VIEJO, 27. — Las precipitaciones pluviales han dejado el camino que une esta localidad con la de Matilde en tan mal estado que se hace imposible el tránsito automotor por esa ruta, perjudicando al transporte de ambas comunas y al servicio de ómnibus diariamente utilizado por nuestros de esa ciudad, y que actualmente deben trasladarse en tren cuya llegada al último de los pueblos nombrados no concuerda con el horario de apertura de las clases.

La cañada existente en el mencionado camino, aparte el haberse formado algunos pantanos en diversos tramos, es la que en realidad [illegible] para el transporte automotor y convendría que las autoridades encargadas del arreglo

CORRIENTES

Se tomarán medidas para la asistencia obligatoria de niños a las escuelas

CORRIENTES, 27. — El jefe de policía de la provincia, Samuel I. Fernández, ha dirigido una circular a los comisarios departamentales, exhortándolos a cooperar con las autoridades del Consejo Nacional y del Consejo Superior de Educación, para que sea una realidad el cumplimiento de las leyes sobre la asistencia obligatoria a los establecimientos de enseñanza, de los niños de [illegible] 14 años.

"Esta Jefatura —expresa la [illegible] dida circular— espera que [illegible] la acción desplegada por los [illegible] res comisarios y demás [illegible] la concurrencia de los niños [illegible] escuelas supere a la de otros [illegible]

Con buenos precios comenzó la comercialización de la naranja

En Bella Vista, que [illegible] el primer centro naranjero [illegible] provincia, se ha iniciado [illegible] portantes transacciones, la [illegible] y venta de naranjas, las que [illegible] alcanzando precios [illegible] convenientes para el productor.

En general, el promedio [illegible] cotizaciones de este citrus [illegible] 17 pesos el millar.

y cuidado de esa ruta [illegible] con la urgencia del caso los [illegible] jos que sean necesarios y [illegible] lo con los pedidos efec[illegible] por los vecindarios afectados.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
SANTA FE, MARZO 27 DE 1947

Encarecimiento de la enseñanza

La situación que plantea la Federación de Sociedades Cooperadoras en su nota al gobernador, debe ser motivo de atención y no sólo de parte de las autoridades administrativas sino de los legisladores, para los problemas a que dicha entidad se refiere están afectando especialmente a las clases más modestas y necesitadas de instrucción.

El gobierno de la provincia no ha tomado hasta ahora ninguna medida tendiente a hacer que la enseñanza sea gratuita y a este paso, tampoco podrá imponer su obligatoriedad. La familia de escasos recursos comienza a verse en grandes dificultades para enviar a sus hijos a la escuela, por la gran carestía de los útiles y ropas y porque además no recibe, en la práctica, aquella ayuda que estaba a cargo de las cooperadoras y que permitían sobrellevar con mayor facilidad el costo de la enseñanza, que no debe estimarse solamente en los desembolsos periódicos de dinero para comprar útiles, guardapolvos y calzado, sino también en las pérdidas de tiempo, de trabajo y de oportunidad que la vida actual reclama.

En ciertos sentidos, la instrucción elemental de los niños, principalmente de los que provienen de las clases pobres, debe estar a cargo del Estado. Supliendo una tradicional indiferencia en materia tan importante, es que se constituyeron las cooperadoras de padres, a quienes sustituyeron no hace mucho tiempo, por un falso pudor, las sociedades o asociaciones de padres. Las cooperadoras escolares se propusieron, y en tal sentido desarrollaron una labor importante y ponderable; corregir en el me-[illegible]

[illegible]

...facer las necesidades que debe atender. Se reclama con insistencia la intensificación del riego, la construcción de pasos de piedra, la limpieza y construcción de desagües, la destrucción de los yuyales, la intensificación del servicio de alumbrado público, la plantación de árboles, etc. El panorama que, en los sentidos indicados, ofrecen los barrios de la ciudad, es en verdad desolador, y justifica la inquietud de los vecinos afectados, que advierten que, tal como están las cosas, la misión de la comuna parece reducirse a percibir las tasas e impuestos, considerándose desligada del deber de prestar los servicios públicos a que están afectadas esas contribuciones, con lo que prácticamente resultan defraudados quienes las abonan.

Como esta situación se viene prolongando desde hace mucho tiempo, y la gravedad de la misma vino a agravarse en coincidencia con la supresión de las autonomías comunales, colocando al frente de las mismas a funcionarios que carecen de las atribuciones de las autoridades legítimas investidas por la ley para ejercer el mandato con las atribuciones que confiere el mismo, los vecinos se preguntan cuanto tiempo durará este estado de cosas que los coloca en una situación de orfandad, en ciertos aspectos inquietante. Esta preocupación, por otra parte, se refleja en las presentaciones de las sociedades vecinales, que dejan ver las aspiraciones y la opinión de los habitantes representados por las mismas.

Hace algunos días se ha anunciado la iniciación de algunas obras edilicias por parte de la municipalidad, pero es del caso que anuncios de estos se han hecho con frecuencia, alentando a los vecinos a esperar una acción efectiva de las autoridades comunales, con el resultado de que todo ha quedado como antes. No escapa a nuestra consideración que no toda la culpa radica en las autoridades que están al frente de la repartición municipal. Situaciones análogas se presentan en las distintas comunas de la provincia, que han caído en una especie de aletargamiento, del cual tardan en salir...

[illegible]

Leyes de imprenta

[illegible]

La acción comunal

[illegible]

Consejo de Educación

[illegible]

Municipales

[illegible]

La 1a. Jornada Provincial de Servicio Social

[illegible]

El Interventor en la I. de Escuelas asumió sus funciones esta mañana

Tuvo lugar en la presidencia del Consejo de Educación la ceremonia en que asumió sus funciones, el interventor en la Inspección General de Escuelas y Cuerpo de Inspectores del organismo escolar, diputado provincial señor Emilio C. Parma.

Presidió el acto el subsecretario de Gobierno a cargo de la cartera doctor Durando Chiara; el subsecretario de Instrucción Pública doctor Pedro L. García Marcó; el presidente del Consejo con los vocales Sres. Julián Fernández Hutter y Manuel J. Moreno y señora Carmen Pardo de Guissasola, respectivamente; concurrieron los miembros del cuerpo de inspectores, y los legisladores señores Segundo Avila, Rómulo C. Castro, Emilio Ruiz Echesortu, Rodolfo A. Romero, Eduardo Torre, Luis T. Silva, Santiago L. Costa, Abel Romagialli, Enrique Gil, Juan Aguirre, Juan B. Campana, el intendente de Casilda señor Nicolás F. Ellena, y numerosos funcionarios.

Los discursos

Habló el presidente del Consejo señor Fernández Hutter quien presentó al interventor y solicitó la colaboración de todos para el mejor desempeño de la tarea que le ha sido encomendada.

El señor Parma habló enseguida, agradeciendo los conceptos del funcionario y expresó después que el decreto del P. E., cristalizaba un anhelo expresado por los legisladores de ambas Cámaras y que no era otro que el real sentir y pensar de la mayoría del magisterio y pueblo de la provincia. Agregó que el decreto no lleva implícitamente involucrado el prejuzgamiento, sino, por el contrario, el deseo de que se dé amplia satisfacción a la opinión pública haciendo desaparecer el clima de duda e incertidumbre a que alude el decreto del P. E., mediante las...

[illegible]

Casa Gris

[illegible]

IVo. Censo Industrial y Comercial

[illegible]

...Celia Dina García y Salvadora Nélida Jordán. En Granja Hogar Sauce Viejo, ayudante 1o. al señor Angel Hernández. En Instituto de Vocación Profesional, auxiliar 15o. al señor Angel Tempervilli y ayudante 2o. al señor Antonio Dorge. En Administración (personal de servicio), ayudante 5o. al señor Uribe Campagnoli. En la División de Higiene Escolar (personal de servicio), ayudante principal al señor Eduardo Fortunato Meneghetti.

—En la División de Estadística General del Departamento de Salud Pública, auxiliar 10o., cargo vacante, a la señorita Irma Angélica Apolis.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA

Nombramiento

Se nombró en comisión, en Contralor Explotación y Reforestación Islas Fiscales Ley 3222, Auxiliar Mayor, al señor Bautista Juan Altee.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Centro de la Segunda Sección

Con éxito prosiguen las tareas de inscripción en el Centro de la Sección 2a. de esta ciudad del Partido Peronista. La junta seccional designada para tales efectos por las autoridades superiores del partido, está integrada por las siguientes personas: presidente, Rodolfo Moriconi; vicepresidente, Luis M. Márquez; secretario general, Nicolás M. Hernández; prosecretario general, Esteban F. Ruiz; tesorero, Alejandro Galetti; protesorero, Lorenzo Rossomano; secretario gremial, Raúl Cienfuegos; secretario universitario, Amancio Jorge Pedraza; secretario de la juventud, Juan Rafael Larguía; vocales, Dr. Julio C. Gaviola y J. Turín.

Esta comisión invita a todos los simpatizantes peronistas a inscribirse en los registros del partido que, para la Sección 2a. funcionan en el único local oficial habilitado al efecto en calle Rivadavia 2665, teléfono 12391, con el horario de 19 a 22.

PARTIDO COMUNISTA

Mañana tendrá lugar un acto público en la P. España

Como se ha anunciado, mañana a las 20 tendrá lugar en la plaza...

[illegible]

PARTIDO SOCIALISTA

[illegible]

PARTIDO D. PROGRESISTA

[illegible]

Educacionales

[illegible]

La Municipalidad fijó el precio del pescado durante Semana Santa

Los locatarios de puestos de venta de pescado en el Mercado Central, presentaron un petitorio relacionado con el precio del producto durante los días de Semana Santa, expresando la necesidad de defender el mercado durante dichos días para evitar que la mercadería, por los mejores precios ofrecidos fuera remitida a otras plazas con la consiguiente carencia en esta ciudad.

El comisionado comunal, a raíz de dicho petitorio y ante la proximidad de los feriados religiosos, ha dictado un decreto; en sus considerandos se señala que dicha razón no debe ni puede gravitar en forma desmesurada en los precios de venta al público; que los precios actuales no permitirían la preferencia de entrega a esta plaza, pues los productos de pesca serían desviados hacia otros centros de consumo donde los precios fueran más elevados.

Finalmente para contemplar las reales necesidades y asegurar el normal abastecimiento a la población se fijan los precios siguientes:

Desde la fecha hasta el 7 de abril entrante: pescado de río: surubí, dorado, mandubey, patí, pacú el kilo $ 1.20; moncholo y amarillo, 1.00 peso el kilo; sábalo, 0.30 la pieza.

Por el mismo decreto se pasa a consideración de la comisión de control de abastecimiento los precios, y se establece además que los mismos regirán para los puestos de venta de pescado instalados en todos los mercados de la ciudad, y que los precios sufrirán una rebaja de diez centavos en cada especie para los palanqueros.

Universitarias

Unifícanse las normas para la inscripción en las distintas facultades

[illegible]

...perior de Enseñanza Técnica anexa, Ing. D. Luis C. Calvo, la terminación de funciones establecidas por dicha resolución.

Art. 3o. — Dar por terminadas sus funciones como profesor de seis (6) horas de Proyectos y dibujo para 5o. C. y seis (6) horas de Cómputos y presupuesto, (I) (II), para 5o. C y 6o. C.

Los universitarios democráticos de Rosario realizan una asamblea

Esta noche a las 21.30 se realizará en Rosario una asamblea extraordinaria convocada por la Agrupación para la Defensa y Progreso de la Universidad Democrática y Autónoma del Litoral.

Con el objeto de que la misma reúna a las personas más vinculadas a las esferas universitarias, los organizadores han distribuído numerosas invitaciones, lo que hace presumir que la misma alcanzará brillantes contornos.

De acuerdo con lo informado se tratarán en la misma diversos asuntos de importancia entre los que se encuentran el proyecto de estatutos, la organización del 1o. congreso argentino universitario, plan de trabajo para el corriente año, elección de la nueva comisión directiva, etc.

Partido "Frente Universitario" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

La Junta Ejecutiva de esta organismo estudiantil hace saber a sus afiliados que mañana a las 21 en el Club Universitario se llevará a cabo una asamblea extraordinaria con el objeto de considerar la actual situación del estudiantado del litoral.

Asamblea general extraordinaria del C. de Estudiantes de Derecho

Las actuales autoridades del centro de estudiantes del título comunica que el 31 del corriente en los salones del Club Universitario se realizará una asamblea general extraordinaria a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 16 del estatuto que se refiere a la integración de la comisión directiva.

Dada la importancia del asunto a considerar se ruega puntual asistencia.

La inscripción de un alumno en el Liceo Municipal

[illegible]

Asamblea general de la Fed. Argentina del Transporte Automotor

[illegible]

...agrícolas; asuntos varios.

Las delegaciones de la Federación, sindicatos y centros integrados por transportadores de oficio especialmente invitados, enviarán delegados con amplias atribuciones para considerar la actitud a asumir ante la reglamentación del transporte de la cosecha de maíz y girasol recientemente decretada por el P. E. de la Nación, por cuanto de hecho el propietario de un solo vehículo no podrá trabajar en el transporte de cereales, facilitando de nuevo el monopolio del transporte por parte de fuertes firmas con grandes flotas de equipos automotores.

Al final de la asamblea los delegados concurrentes participarán de un almuerzo criollo de camaradería.

Sería declarado cesante el director de Rentas

La aparición de una "solicitada" del Dr. Aldo M. Tessio a raíz de un informe de la comisión investigadora de la Cámara de Diputados en la Dirección General de Rentas, y la transcripción que dicho letrado ha hecho en la misma, de una resolución del Ministerio de Hacienda —que no se dió a publicidad— en que se apercibe al Director General de Rentas, por una resolución relativa a un expediente, suscitó la respuesta pública del mencionado funcionario, quien, después de aludir al firmante, hace algunas consideraciones respecto al Ministerio de Hacienda.

Expresa el Director General de Rentas que la aparición de dicha resolución es una infidencia administrativa del Ministerio de Hacienda, calificando al referido departamento de reducto contrarrevolucionario que no pierde la oportunidad de sabotear la obra del gobierno y de atacar a los que realmente colaboran con él.

Esta mañana, una vez conocida dicha publicación, trascendió que el ministro de Hacienda, señor Tomás E. Vottero, había dictado un decreto con extensos considerandos, declarando cesante al Director General de Rentas; el decreto ha sido remitido, según nuestros informes, a la firma del gobernador. El Sr. Vottero recibió esta mañana la visita de numerosos legisladores y amigos.

Resoluciones de la Asociación Médica de Rosario

La Asociación Médica de Rosario ha dado a conocer la siguiente resolución, concerniente a la intervención del Consejo Deontológico de la segunda circunscripción:

[illegible]

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

[illegible]

...tos rurales a las localidades de [illegible], Gálvez, Rigby, y Maciel, a los fines de emplazar a los patrones cerealistas para el pago del adicional y aguinaldo correspondiente a la cosecha fina.

El gremio de la construcción

Numerosos constructores pertenecientes a la Cámara de la Construcción, firmaron un acta en la Delegación Regional, en que expresan su acatamiento a las disposiciones del convenio dado a conocer ayer. Figuran entre ellas, Jorge A. Mansur; Abate y Rudi; Beltrame Hnos.; José Rodríguez González; Luis Renani; Victorino I. Liguori; Mazzuchelli y Machi; Cemar; L. Gasparotti y Cía.; Di Gregorio e hijos; Franco y Mazzi; Julio Hédiger y Cía.